



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz

COMUNICADO 1722

EXIGE DIP. TERE RUIZ ACCIONES URGENTES EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA DE TECATE

- **El exhorto pide al Alcalde Román Cota, un análisis técnico del nuevo Centro de Transferencia en Paso del Águila para prevenir incendios**
- **Además, se le solicita cumplir el compromiso de rehabilitar el antiguo centro de la colonia Guajardo y destinarlo como zona verde y de esparcimiento**

Mexicali, B.C., lunes 16 de febrero de 2026.- La Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza presentó un exhorto al Presidente Municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, para implementar medidas inmediatas que atiendan los incendios constantes en el nuevo Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, ubicado en Paso del Águila, así como retomar la rehabilitación del antiguo centro en la colonia Guajardo.

“La salud pública, la protección civil y el impacto ambiental no pueden esperar; los incendios recurrentes en el nuevo centro de transferencia son un riesgo directo para la población de Tecate”, expresó la legisladora del PES.

El resolutivo establece la necesidad de realizar estudios de riesgo por incendios superficiales y subterráneos, una evaluación del impacto ambiental y a la salud, así como un diagnóstico de operación y manejo de residuos, con medidas correctivas que eviten la recurrencia de siniestros.

“Exhortamos al Presidente Municipal a cumplir su compromiso público de convertir el antiguo centro de transferencia de la colonia Guajardo en un espacio verde y de esparcimiento, mediante un proyecto de saneamiento y recuperación ambiental”, señaló Terez Ruiz.

La propuesta también contempla la coordinación efectiva con autoridades estatales, como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Coordinación Estatal de Protección Civil, para acompañar técnicamente la atención y prevención de incendios, garantizando transparencia y rendición de cuentas.

Además, se recordó que el nuevo centro de transferencia, inaugurado con la promesa de ser una solución sustentable con capacidad de 4 mil toneladas mensuales, hoy evidencia deficiencias en su operación, quema recurrente de residuos y falta de infraestructura adecuada para el manejo ambiental.

“Este llamado institucional, es una exigencia ciudadana para que Tecate tenga espacios seguros, limpios y dignos”, puntualizó la diputada.

Al tratarse de un tema de gran trascendencia para la salud pública, la protección civil y el medio ambiente, el exhorto contó con el respaldo unánime del Pleno, sumándose de manera particular, las diputadas Maythé Méndez, Araceli Geraldo y el diputado Beto Valle, quienes coincidieron en la urgencia de atender los riesgos ambientales y de salud que enfrenta la población.